ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Luque a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se procede a dar constancia del término de los trabajos de la obra: ***"REVITALIZACIÓN DE ROTONDA KM 12, TRAMO 1, CIUDAD DE LUQUE"***, correspondientes al **CONTRATO DE OBRA Nº 23/2020** firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la firma **"ARQ. REBEKA CACERES SAGUIER"**, responsable de la ejecución de los trabajos. ----------

Por ello, se da fe del avance general de **100%** sobre monto total del contrato, por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"ARQ. REBEKA CACERES"**, responsable de la ejecución de los trabajos. ----------

Hasta la Recepción Definitiva el contratista se compromete a realizar los trabajos de reparaciones necesarias referentes a su obra. ----------

En prueba de conformidad de ambas partes, se firman dos copias de un mismo tenor en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista. ----------

Arq. Vanessa Benítez
FISCALIZADORA
Arq. Vanessa Benitez
Fiscal de Obras

Arq. Rebeka Cáceres Saguier
Rep. legal de la firma Contratista

P/A
Arq. Ángel Tito Aranda Charruff
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Vanessa Benítez Mendoza
COORD. GRAL. FONACIDE
DIRECC. DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE